

MUTUAL PERMISIONARIOS DE JUEGOS DE AZAR Y KIOSCOS

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

A realizarse en el local de la misma, sito en calle Salta Nº 2860 de la ciudad de Santa Fe, el día lunes 23 de Junio de 2.008 a las 20.00 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Reforma de Estatutos.
- 3) Renovación de autoridades.
- 4) Designación de dos (2) asambleístas a los efectos de la firma del Acta.

\$ 15□33468□May. 21

SANATORIO INTEGRADO

DE LA CIUDAD S. A.

CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas de "SANATORIO INTEGRADO DE LA CIUDAD" S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Junio de 2008 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en la sede de San Martín 943 de la ciudad de Cañada de Gómez, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto al Presidente.
- 2) Consideración del informe del Directorio de los motivos determinantes de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
- 3) Consideración y toma de resolución respecto los documentos previstos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19550, referidos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
- 4) Consideración y toma de resolución respecto de la propuesta del Directorio del destino del resultado del ejercicio.

- 5) Consideración y toma de resolución respecto de la gestión del Directorio, Consejo de Vigilancia y Director Médico, durante el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
- 6) Determinación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia aún en exceso del límite previsto por el Art. 251 de la Ley 19550 y determinación de los honorarios del Director Médico.
- 7) Elección de cinco Directores Titulares y Un Director Suplente de conformidad a lo que prescribe el Art. Décimo de los Estatutos, por tanto las acciones clase "B" designarán tres Directores Titulares y la Clase "A" designará dos Directores Titulares y el Director Suplente.
- 8) Designación de tres miembros Titulares y un Suplente para integrar el Consejo de Vigilancia de conformidad al Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos, por tanto las acciones Clase "A" designarán dos miembros.

EL DIRECTORIO

\$ 110□33475□May. 21 May. 27

ASOCIACION DE OFTALMOLOGOS DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 05 de Junio de 2008, a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs en segunda convocatoria, en el local de calle Urquiza 2071 de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
- 2) Lectura y consideración de la memoria y Balance General del Ejercicio 2007.
- 3) Designación de dos Socios para firmar el Acta.

Santa Fe, 15 de mayo de 2008.

DR. LUCAS ANDRIOLI

Presidente

NOTA: Si a la hora señalada no se obtuviera quórum, se celebrará media hora más tarde con los asociados que se hallaren presente. (Art. 24 - Estatutos).

\$ 75□33424□May. 21 May. 27

TIRO FEDERAL ARGENTINO

DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a sus asociados a la Asamblea que se llevará a cabo en el Stand Social sito en calle Urquiza 751 de la ciudad de Santa Fe, el día 30 de Mayo de 2008, a las 20 hs., conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado el 29 de Febrero ppdo.
- 3) Elección de Un (1) Presidente, Cuatro (4) Vocales Titulares, Dos (2) Vocales Suplente, Un (1) Síndico Titular, y Un (1) Síndico Suplente. Todos ellos por el término de 2 años.
- 4) Tratamiento y aprobación de la resolución adoptada por la Comisión Directiva en fecha 12/09/07, conforme a los Art. 14 y 15 del Estatuto Societario.
- 5) Designación de 2 socios presentes para que suscriban el Acta de la Asamblea.

EDUARDO L. ZAPATA

Presidente

CLAUDIO A. FOURNEL

Secretario

NOTA. Si a la hora indicada no hubiere el número de socios que exige el Estatuto, la Asamblea sesionará válidamente con el número de socios presentes, media hora después.

\$ 15□33378□May. 21

METALES DEL LITORAL S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los señores Accionistas de METALES DEL LITORAL S.A. a Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, a realizarse el día 10 de Junio de 2008, en su sede social sito en Av.

Arijón N° 174 Bis de la ciudad de Rosario, a las 10 hs. en primera convocatoria o la hora subsiguiente si para la primera no se hubiere reunido el quórum suficiente (Art. 13° del Estatuto Social); a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas a los fines de suscribir el acta juntamente a quien presida la asamblea.
- 2) Consideración sobre la disolución de la sociedad.
- 3) Según lo resuelto en el punto anterior, nombramiento de liquidador.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben comunicar su voluntad de asistir con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijado (Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales) plazo éste que fenece el día 04 de Junio de 2008.

\$ 75□33482□May. 21 May. 27

CLUB ESPAÑOL DE ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias (Art. 43) se convoca a los señores Socios del Club Español de Rosario, a Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el día 30 de Mayo de 2008, a las 19:00 hs, en nuestra sede social de calle Rioja 1052, Rosario, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios presentes para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta correspondiente, junto al Presidente y al Secretario.
- 2) Ratificación de la Reforma Parcial de Estatutos Sociales, que fuera aprobada por Asamblea Extraordinaria del 13 de Julio de 2007.

Rosario, 13 de Mayo de 2008.

DR. DANIEL FRANCISCO BOTELLO

Presidente

DR. FRANCISCO OMAR RUIZ

Secretario

NOTA: Art. 46°. Las Asambleas Generales se constituirán con la quinta parte del total de los socios activos, considerándose este quórum al declararse abierta la sesión. Pero si este número no fuese logrado y habiendo transcurrido una hora desde que se fijó la reunión, el Presidente en ejercicio

declarará constituida la Asamblea con el número de socios que se hallen presentes.

\$ 15□33435□May. 21
